



REGLAMENTO MINIS 2025





1. PRUEBAS

Se realizarán un total de 5 pruebas, celebrándose en el circuito del Club Asoger junto con la modalidad de 1/8 Pista Gas y Motos.

Las fechas previstas son:

05 de enero

09 de marzo

13 de julio

23 de noviembre

21 de diciembre

La clasificación final del Campeonato se obtendrá con la suma de **TODAS** las pruebas del año.

Este campeonato está pensado para Chasis Minis con las siguientes características:

Clase "M" Tipo TAMIYA, siempre que se comercialicen originalmente 2FW, 2WD ya sean tracción delantera o propulsión trasera, con cualquiera de los largos que admite el chasis, cualquier tipo de opción comercializada exclusivamente para chasis mini.

Equiparán un variador marca HW Justock 60A en modo Blinky, con indicador exterior o que sea visible su modo de utilización mediante el parpadeo de luces a la organización para su verificación.

2. INSCRIPCIONES

Las inscripciones se abrirán con la suficiente antelación a través de la web de Everlaps www.everlaps.com. El precio por participar será de 15€ para una modalidad, 25€ por dos modalidades.

El ranking de cada piloto en la primera prueba del Campeonato Social se ordenará en función de fecha y hora de inscripción de forma ascendente (**inscripción se considera como el orden de confirmación = pago de la carrera**).

En las sucesivas pruebas de la temporada será la posición que ocupe en la clasificación general del campeonato en curso.

3. REUNIÓN DE PILOTOS

Se realizará antes de las mangas clasificatorias y es de asistencia obligatoria para todos los pilotos.

4. RECOGE COCHES

Por norma general, los pilotos que terminan de correr ocuparán el puesto de recoge coches que les corresponda según su dorsal. El primer grupo de recoge coches será el que por horario corra en último lugar.

Deberán estar en su puesto antes del aviso de "1 minuto para la salida", salvo la autorización expresa del director de carrera. Su ausencia o retraso supondrá la



pérdida de su mejor manga o final, dependiendo del momento de sanción. Ejercer esta labor de forma incorrecta, supondrá la misma sanción.

Si un piloto nombra a un “sustituto” como recoge coches y este no cumple con las normas mencionadas en este artículo, la sanción la tendrá el piloto al que sustituya.

Están autorizados a solucionar problemas simples como atascos de la carrocería con una rueda, un atasco en transmisión, etc., en definitiva, aquello que para resolverlo no requiera más que escasos segundos.

Si un coche no puede llegar a boxes por sus propios medios, el recoge coches lo apagará y colocará en un lugar seguro para él y para el resto de los participantes en torno a su puesto.

Los recoge coches no abandonarán su posición hasta indicarse por megafonía “Final de carrera”.

Los pilotos que participen en dos o más modalidades tendrán que realizar la labor de recoge coches al menos en una de ellas, será potestad del director de carrera decidir en cual recoge o si está exento según lo estime.

5. FORMATO DE CARRERA

Las carreras se resolverán por el sistema de 3 Clasificatorias y 3 Finales.

Puntuarán todas las pruebas que se disputen o no, en caso de cancelación de una carrera la puntuación será cero para todos los pilotos.

El sentido de las pruebas será una en sentido horario y la siguiente en antihorario y así sucesivamente con todas las pruebas.

Los coches llevarán puestos **DOS** dorsales, uno en el frontal, el otro en el sentido de la marcha (en sentido antihorario en el lado derecho, en el sentido horario en la izquierda). **NO SE PERMITE COLOCAR EN EL TECHO**.

En ningún momento se podrá pedir tiempo por avería o por falta de carga en las baterías.

6. CLASIFICATORIAS

La Organización de la Carrera agrupará a los pilotos inscritos en grupos de 10 pilotos (denominados “Series”), el mínimo de participantes para celebrar una serie sería de 3, de no completarse los 2 pilotos pasarían a la serie superior.

Las series se confeccionarán siguiendo el siguiente criterio:

- Ranking del Campeonato en curso (a partir de los resultados de la primera prueba)
- Por **orden de confirmación = pago de la inscripción** (para la primera prueba del campeonato)

Cada serie se denominará con una letra o número, siguiendo el orden alfabético de manera que la serie “A” o 1 será aquella en la que se encuentren los pilotos con mejor ranking, y así sucesivamente.



Las series de clasificación se correrán en sentido inverso al orden alfabético, de manera que la serie "A" o "1" sea la última en salir. Se correrán un máximo de 3 mangas de clasificación.

La Organización de la Carrera publicará como muy tarde las series de clasificación al finalizar la reunión de pilotos.

Las clasificatorias se disputan por el sistema de tiempo más última vuelta. La duración será de 7 minutos.

La salida de las clasificatorias será volante, es decir, se abrirá pista con 4 minutos de antelación a la salida, los coches comenzarán a rodar, se irá avisando por megafonía cada minuto restante y cuando arranque la manga el primer coche que pase por línea de transponder abre la manga, cada piloto empieza su tiempo de forma individual al pasar por la línea.

Dirección de Carrera avisará por megafonía 4 minutos antes del comienzo de la manga, es responsabilidad del piloto estar en pista para calentar sus ruedas, en caso de que algún piloto llegue tarde deberá rodar con mucho cuidado ya que sus ruedas estarán frías y podría entorpecer al resto de participantes.

Cualquier infracción con respecto a la salida de las mangas de clasificación será penalizada con una vuelta menos.

Dirección de Carrera avisará del final de carrera a cada coche al pasar por meta. El coche debe volver inmediatamente a boxes y no puede estorbar a otros coches que aun sigan corriendo. En caso de duda, se permite dar una vuelta más. Si había acabado o no cuando pasa por la línea de meta es decisión del equipo de cronometraje y no es discutible.

Habrà un lapso de mínimo 5 minutos y un máximo de 8 minutos entre la final de una manga y el comienzo de la siguiente.

Nada más terminar una manga, la Organización de Carrera publicará el resultado de dicha manga en la zona designada a tal efecto. Al terminar la serie completa, se publicará la Clasificación General hasta ese momento.

Cada piloto estará obligado a realizar como mínimo 2 mangas clasificatorias

Durante la manga clasificatoria no se puede entorpecer el paso de otro coche, el árbitro/director puede obligar a la facilitación del adelantamiento.

7. FINALES

Una vez finalizadas las clasificatorias, se establecerá el orden de clasificación por puntos teniendo en cuenta los 2 mejores resultados de cada piloto. Si el número de mangas realizadas fuera inferior a 3 **no se restará el peor resultado**.

En caso de empate se tomará el mejor resultado de cada piloto. En ningún caso servirá para tal fin la tercera y peor manga que es la desechada.

Las finales se compondrán de 10 coches (por estricto orden de los resultados de las clasificatorias). Si no hubiera 3 participantes para completar una serie, los 2 participantes restantes subirían a la final superior.

En todas las finales, saldrá en primer lugar la final con menor ranking, y finalmente la final "A".



Todas las finales se disputan por el sistema de tiempo más última vuelta. Las finales tendrán una duración de 10 minutos.

Para todas las finales, los pilotos pueden elegir su posición en el pódium. En caso de discrepancias, el primero en elegir será el piloto con el dorsal nº 1, luego el 2º y así sucesivamente.

Dirección de Carrera avisará del final de carrera por megafonía. Tras pasar por la meta, el coche debe volver inmediatamente a Parque Cerrado y no puede estorbar a otros pilotos que aún sigan corriendo.

El tiempo mínimo que transcurre entre una final y otra es de 5 minutos.

La salida para finales será parrilla tipo "Fórmula 1", con el clasificado más rápido en primera posición.

El Director de Carrera avisará frecuentemente por megafonía a los pilotos del tiempo restante para el comienzo de cada final. Avisará cuando falte 1 minuto, y llamará a los pilotos para formar la línea de salida cuando falten 30 segundos. En los últimos 10 segundos, se realizará una cuenta atrás audible, al llegar a 3 la cuenta atrás se parará y habrá que esperar a la bocina de salida. Aquellos coches que no estén en la línea de salida no podrán tomarla desde parrilla, deberán salir de boxes, una vez hayan pasado todos los pilotos por la línea de boxes.

Cualquier coche que se adelante en la salida será penalizado con una vuelta menos, que se restará del resultado de la final en la que se ha cometido la infracción. En caso de sancionarse a algún piloto por este motivo, la penalización se anunciará inmediatamente por megafonía y se anotará en la hoja de resultados.

Bajo ningún concepto se repetirá una salida porque algún piloto se adelante. El único motivo para suspender el comienzo de una final es por fallo del sistema de cronometraje o a criterio del Director de Carrera.

No se podrá pedir tiempo por avería en ningún momento de la carrera.

8. RECLAMACIONES

Los pilotos participantes podrán presentar reclamaciones ante la Dirección de Carrera. Se requerirá en todo caso el pago de un depósito de 30€ para que la reclamación sea tenida en cuenta. Solo en el caso de que la reclamación prospere a favor del piloto denunciante la cantidad del depósito le será devuelta. En caso contrario perderá el importe de la fianza.

Podrán presentarse reclamaciones durante los 10 minutos siguiente a la publicación de un resultado. Una vez pasado ese tiempo, los resultados se considerarán definitivos y no habrá posibilidad de apelación.

Las reclamaciones presentadas, serán examinadas y resueltas por el Director de Carrera, Delegado de la escala y el Delegado de Pilotos.

9. REGLAMENTO TÉCNICO

Dirección de Carrera se reserva el derecho de solicitud de revisión técnica a cualquier piloto durante el transcurso de la prueba. En caso de primera infracción leve se le notificará un aviso, si comete una segunda infracción en la misma prueba el



piloto será descalificado de la prueba con un resultado de 0 puntos. Si la infracción es grave será expulsado de la prueba sin devolución del precio de la inscripción.

9.1 Motores, variadores

El variador permitido es el Hobbywing Justock 60A y en modo blinky / zero timing / o boost. Tiene que estar perfectamente indicado con las luces del variado y se le tiene que facilitar a la organización los medios para comprobar que está en modo de programación.

Los motores permitidos serán el 17.5T marcado como M-CHASSIS que se comercializa en TerritorioRC www.territorirc.com y los motores de la Eurotruck MBRacing, Porsche y Mini, comercializados y marcados por MBRacing www.mbracing.es

También está permitido el motor **Hobbywing Xerun Justock 3650 SD G2.1 con bobinado 17.5T y referencia 30408011**. Ningún motor podrá superar los 45° de timing en cualquiera de sus tres polos (A, B ó C) estableciendo por tanto un rango de entre 42-45 grados.

Todos los motores serán revisados y marcados antes del inicio de la primera prueba que se corra, los marcará el Delegado de Minis de Asoger.

No pasará la verificación los motores que se excedan de 2280kv en frío o que se observe que cualquier parte ha sido modificada o manipulada.

Una vez comprobado se sellará con una pegatina inviolable. Caso de que la pegatina pudiera parecer **manipulada se expulsará al piloto de la carrera y no podrá participar en el resto de las carreras de la competición del año en curso.**

9.2 Equipo de radio

No se permite la modificación alguna en el receptor del coche. En el receptor solo podrán conectarse los siguientes elementos: variador, servo, equipo de conteo personal (transponder bien colocado) y ventilador.

Se prohíbe el uso de todo tipo de ayudas electrónicas a la conducción (giróscopos, controles de tracción).

NO SE PERMITE EL USO DE LA MARCHA ATRÁS del variado. El peligro que conlleva su utilización es mayor que su beneficio.

9.3 Tracción

Como se adelantaba en el primer punto del reglamento se permitirá cualquier chasis comercializado en origen FWD o RWD, nunca 4x4. Tampoco valdrá anular la tracción delantera o trasera a un 4x4x para utilizar ese chasis.

El ratio mínimo permitido para cualquier chasis será 5.0

9.4 Neumáticos

Habrà Control Tyre de los neumáticos seleccionados marca Sweep dureza 24, 28 o 32 para las pruebas del Campeonato.



REGLAMENTO CAMPEONATO COMUNIDAD DE MADRID MINIS 2025

En caso de que algún piloto haya modificado las ruedas por cualquier medio SERÁ EXPULSADO DE DICHA CARRERA Y TENDRÁ UNA SANCIÓN PARA LA SIGUIENTE CARRERA EN LA CUAL NO PODRÁ PARTICIPAR. Si tras la siguiente prueba de sanción, se vuelve a modificar la rueda no podrá participar en ninguna prueba más del año en curso, en caso de ser la segunda sanción en la última prueba del año en curso no podrá participar en el Campeonato del próximo año 2026.

Solamente se permite UN SOLO JUEGO COMPLETO POR CARRERA (4 ruedas) que será marcado y verificado antes de la primera clasificatoria. En caso de rotura de una rueda por un impacto que haga imposible su utilización (si se rompe un poco el borde de la llanta y se puede pegar no se autorizará el cambio de rueda), el Director de Carrera junto con Verificación autorizarán el cambio de rueda, previo nuevo marcado, por una ya utilizada (de características similares a la rota). No se permite sustitución de un neumático por desgaste.

No está permitido el uso de calentadores ni aditivos de ningún tipo, las ruedas solo podrán ser limpiadas por limpia frenos. El no cumplimiento será sancionado con la expulsión de la carrera.

Se pueden usar las mismas ruedas en más de una carrera.

9.5 Carrocería

Las carrocerías permitidas se definen como CLÁSICAS, tipo Mini, Renault 5, Seat 600, etc. **Con alerón**. Podrán utilizarse todas las carrocerías de modelos “clásicos” es decir, de más de 25 años.

En ningún caso se podrán utilizar carrocerías tipo touring o con alerones significativos que puedan mejorar la aerodinámica del coche.

Cualquier carrocería que se dude, será votada entre los pilotos para validar su uso.

Los únicos orificios permitidos son los necesarios para la salida de la antena (máx. 1 cm) y la sujeción de esta al chasis. En ningún caso podrá practicarse orificios en los cristales de los parabrisas delantero, trasero o laterales.

No se permite ningún tipo de canalización interior ni exterior que introduzca o distribuya aire al interior del modelo.

Las carrocerías deberán ser originales de los fabricantes y deberán recortarse por donde estos indican.

Todas las carrocerías serán de lexan.

9.6 Decoración

La decoración será libre siempre que no se modifique elemento físico alguno.

9.7 Altura del coche

Está permitido bajar el centro de gravedad del coche a través de la suspensión delantera y trasera, siempre y cuando la carrocería no haya sido rebajada ni recortada.

9.8 Baterías

Las baterías permitidas son las de 2 elementos de Li-Po (Polímero de Litio). El voltaje máximo de carga es de **8.40v** que se verificará a la salida de cada clasificatoria y final



El conector de baterías será libre. Las baterías no podrán soldarse a la electrónica del coche.

9.10 Genéricos

Chasis: El chasis y todos sus componentes, a excepción de la antena deberán quedar dentro de la carrocería y no sobresaldrán en ningún caso.

Recambios y accesorios: Los recambios y accesorios utilizados han de estar en todo caso comercializados. Se pueden fabricar piezas adicionales para los vehículos, como bumpers, soportes de baterías, soportes de ventilador, guía cables, soportes de antena, rigidificadores de los postes, siempre que no afecten a la seguridad de otros pilotos y recoge coches.

DIMENSIONES Y PESO

Distancia entre ejes: 208-239 mm

Anchura máxima: 167mm

Peso mínimo: 1.200 gramos (el peso mínimo del coche se considera en orden de marcha con transponder)

10. PUNTUACIÓN

Para la elaboración de la clasificación final de la carrera se utilizará el sistema de puntos del Anexo 1 al final de este reglamento.

Serán puntuables para la clasificación final la totalidad de pruebas programadas. En caso de suspensión de una de las pruebas, será puntuación 0 para todos los pilotos.

11. TROFEOS

Al finalizar el total de pruebas del Campeonato Comunidad de Madrid 2025, se hará entrega de los trofeos acreditativos a los 10 primeros clasificados. Dicha entrega se realizará en la primera prueba del año 2026, dicha entrega se comunicará a los pilotos con antelación.

12. PROCEDIMIENTO EN CASO DE LLUVIA

Situación de lluvia antes de la carrera.

Si antes del inicio de la carrera las condiciones climatológicas no acompañan se decidirá en la reunión de pilotos si se corre o no por mayoría de votos.

Siempre se intentará correr y nunca se cancelará, salvo casos extremos, una carrera sin antes someterlo a votación el día de la carrera. Si por último se cancela la carrera sin posibilidad de poder hacerla en otro día se devolverá el importe de la inscripción.

Situación de lluvia durante la carrera.

Una carrera no debe interrumpirse ni retrasarse por causa de lluvia, salvo en caso de tormenta con aparato eléctrico, causa de fuerza o mayor o fallos en el sistema de cronometraje, en cuyo caso la carrera se interrumpirá hasta que la tormenta finalice.



Solo en caso de condiciones atmosféricas extremas, el Director de Carrera, el Delegado de la Categoría y el Delegado de Pilotos son en conjunto responsables de la decisión de parar una carrera.

En caso de cancelarse una prueba por este motivo, se anularán todos los resultados obtenidos hasta el momento de la interrupción, quedando como carrera disputada y puntuación cero para todos los participantes de esta prueba.

Si se han disputado todas las mangas de clasificación y se tiene que cancelar la carrera por las causas anteriormente expuestas durante las finales, se anularán todos los resultados de las finales y la clasificación general final será la obtenida en las mangas clasificatorias.

13. DISPOSICIONES FINALES

Se prohíbe de forma expresa el consumo de sustancias estupefacientes. Cualquier piloto, mecánico o visitante podrá ser expulsado de las instalaciones si se le sorprende consumiendo y sin derecho a la devolución del importe de la inscripción en el caso del piloto.

El comportamiento incorrecto del piloto en el pódium o de sus mecánicos con otros pilotos, mecánicos o personal organizativo, también se considera grave y será castigado con una vuelta, pudiendo el Director comunicas un pre-aviso del tipo: "Atención piloto o mecánico..... no grite o compórtese..."

Se consideran infracciones muy graves y sancionadas con la descalificación la acumulación de dos graves, el comportamiento incorrecto grave hacia los recoge coches, personal de la organización, o hacia cualquier otro tercero que esté en las instalaciones y que puedan dañar la imagen del deporte.

Será únicamente potestad del Director de Carrera el llevar a cabo estas sanciones.

Los pilotos responden solidariamente de las acciones y omisiones de las personas que le acompañan, actúen o no como mecánicos.



REGLAMENTO CAMPEONATO COMUNIDAD DE MADRID MINIS 2025

Anexo I: Tabla de puntuaciones.

Posición	Puntos	Posición	Puntos	Posición	Puntos	Posición	Puntos	Posición	Puntos
1	640	21	266	41	106	61	39	81	11
2	613	22	254	42	101	62	37	82	10
3	587	23	243	43	96	63	35	83	9
4	562	24	232	44	91	64	33	84	8
5	538	25	222	45	87	65	31	85	7
6	515	26	212	46	86	66	29	86	6
7	493	27	203	47	79	67	27	87	5
8	472	28	194	48	75	68	25	88	4
9	452	29	185	49	71	69	23	89	3
10	433	30	177	50	68	70	22	90	2
11	414	31	169	51	65	71	21	91	1
12	396	32	161	52	62	72	20	92	1
13	379	33	154	53	59	73	19	93	1
14	363	34	147	54	56	74	18	94	1
15	347	35	140	55	53	75	17	95	1
16	332	36	134	56	50	76	16	96	1
17	318	37	128	57	47	77	15	97	1
18	304	38	122	58	45	78	14	98	1
19	291	39	116	59	43	79	13	99	1
20	278	40	111	60	41	80	12	100	1

Para asignar puntos a partir del 91º. Todos los participantes obtendrán 1 punto, salvo en caso de descalificación que será 0.